

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 21 DE ABRIL DEL 2022

ESTADO No. 062

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120190013000	Verbal	NINA MERY REALPE MUÑOZ	AGROINMOBILIARIA LTDA EN LIQUIDACION	Auto de Trámite OBS. Adjuntar a los autos para que obre y conste, el escrito por medio del cual la curadora ad-litem Dra. Zulia Teresa Porras Ortiz designada a la parte demandada AGROINMOBILIARIA LTDA EN LIQUIDACION, manifiesta aceptar el cargo para el cual fue designada, razón por la cual, este Despacho debe prevenirla de que deberá concurrir al despacho para adelantar la diligencia de notificación personal del auto admisorio de la demanda y traslado de la demanda; en caso de que se imposibilite lo anterior, deberá indicarlo para efecto de hacer uso de otro mecanismo de notificación personal y traslado aludido.	20/04/2022		1
76001310300120200015000	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA HA SAS.	C.P.A. CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS S.A.	Auto ordena oficiar OBS. -- Sin Observaciones.	20/04/2022		1
76001310300120220001100	Ejecutivo Singular	LINEAS HOSPITALARIAS SAS	APD. ROSALBA CARRILLO DULCEY	Auto resuelve Solicitud OBS. Adjuntar a los autos para que obre y conste, el oficio No. 469 del 18 de marzo de 2022, proveniente de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Cali	20/04/2022		1

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 21 DE ABRIL DEL 2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario